



Universidad
de Navarra

Doctrina social de la Iglesia (MMF)

Guía docente 2023-24

PRESENTACIÓN

Breve descripción:

La Moral social **se acerca a la acción** del hombre desde el **prisma relacional**. La libertad es una facultad de las personas, pero éstas no viven aisladas sino que forman parte de ciertas comunidades (familia, escuela, amistad, comunidad política, relaciones profesionales, etc.) en las que están vigentes unos valores e instituciones (leyes, costumbres, expectativas), que ofrecen el marco en el que se despliega la libertad de cada uno.

El **mensaje cristiano** puede ofrecer todavía hoy **valiosas indicaciones de sentido para la existencia del hombre** y de las comunidades en las que participa. Aquí surge ya la primera objeción: ¿un discurso de naturaleza religiosa o teológica, válido para los creyentes, encuentra también validez para lo social, que hoy se configura como plural en lo religioso y en lo cultural? La primera lección de este curso quiere contribuir a responder a esta cuestión. Es cierto que **la teología cristiana** parte de la fe, pero **la afirmación de la dignidad de la persona y sus derechos fundamentales** es compartida por muchos, sean creyentes de otras religiones como también no creyentes. Obviamente esas propuestas, sea de matriz religiosa o secular, han de cumplir como condición el respeto de la libertad y de la diferenciación que caracterizan a las sociedades modernas.

El **hilo conductor** de la Moral social cristiana es **la caridad**: el hombre que recibe como don el amor de Dios, es capaz a su vez de donarse, de vivir una existencia conformada con el doble precepto de **amor a Dios y al prójimo**. Ese principio de la caridad se despliega y articula con otros: la exigencia de **justicia**, de respeto por el otro; e igualmente, el principio del **bien común**, de **fraternidad**, de un destino originario común de los bienes, etc. En esa línea de construcción de una "**civilización del amor**" se ha movido también el **Magisterio social de la Iglesia**. Sus propuestas no pretenden competir con programas de acción política o económica, sino contribuir junto con otros agentes a establecer unas bases de reflexión ética sobre las cuales edificar lo social, **con respeto de un pluralismo** que no solo se tolera, sino que se juzga un bien siempre que se entienda en sentido **no relativista**.

- **Titulación:** Máster en Matrimonio y Familia.
- **Módulo/Materia:** Módulo 1. Bases Conceptuales Generales / Teología.
- **ECTS:** 2
- **Curso, semestre:** Segundo curso, cuarto semestre.
- **Carácter:**
- **Profesorado:** D. Rodrigo Muñoz.
- **Idioma:** Castellano.
- **Aula, Horario:**

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Se requiere haber cursado las asignaturas "Antropología filosófica", "Demografía", "Derechos humanos y derechos de la familia" y "Dimensión económica de la familia"...

PROFESOR

Rodrigo Muñoz



Universidad de Navarra

Profesor Agregado de Teología Sistemática.

Profesor de:

Teología Moral social y Doctrina social de la Iglesia.

Biografía Académica:

Doctor en Teología (Universidad de Navarra, 1997) y Licenciado en Derecho (Universidad Complutense de Madrid, 1987).

Ordenado sacerdote (1996).

Ejerce docencia en el área de Teología Moral en los distintos ciclos de la Facultad de Teología. Además ha impartido Ética o asignaturas optativas de Teología en otros centros civiles de la Universidad.

Ha desarrollado investigación en temas específicos de su área: el pensamiento económico de la Escuela de Salamanca (siglo XVI), la Teología del orden temporal en la teología francesa del siglo XX, el binomio justicia-caridad en el pensamiento social moderno, o la presencia de la religión en la esfera pública de las sociedades modernas.

COMPETENCIAS

CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 Tener una visión interdisciplinar del matrimonio y la familia, fomentando la capacidad de síntesis, la capacidad crítica y el rigor científico.

CG5 Buscar, seleccionar y manejar la bibliografía especializada en matrimonio y familia.

CG6 Manejar los soportes informáticos: plataforma online y otras aplicaciones informáticas usadas en el máster.

CG7 Trabajar en equipos interdisciplinares con alumnos procedentes de distintas culturas.

CE1 Conocer la fundamentación antropológica, filosófica, teológica y ética del matrimonio y de la familia, descubriendo la articulación armónica entre sexualidad, amor, matrimonio y familia.



Universidad
de Navarra

OBJETIVOS

Perfilar el lugar que ocupa la Moral social en la misión de la Iglesia, y la contribución que los discursos religiosos pueden aportar a una convivencia más humana en las sociedades plurales del siglo XXI.

Detectar y comprender los principios que fundan una sociedad de lo humano, la caridad como motor del desarrollo de las personas y de los pueblos, la justicia, la dignidad de la persona, el respeto de los Derechos fundamentales, el bien común, etc

Identificar la institución familiar como primer sujeto social, así como la atención que merece por la contribución que presta al bien común: educa, facilita la integración social, en ella se descubre la lógica del don frente a todo individualismo, etc. Todo ello en el actual contexto de olvido de la familia por parte de las ciencias y praxis sociales.

Desarrollar una visión crítica, desde bases de carácter ético, sobre las realidades de orden socioeconómico, como la dignidad del trabajo, la empresa, las relaciones laborales, el cuidado del medio ambiente, etc.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los alumnos estarán capacitados al cursar esta asignatura para conocer la contribución que ha prestado históricamente a la convivencia el pensamiento social de inspiración cristiana.

Los alumnos se capacitarán para identificar, formarse una opinión y contribuir a resolver los múltiples desafíos éticos que emergen en el terreno de lo social.

Se espera también que alcancen una comprensión adecuada sobre la importancia de la familia como institución básica de educación e integración social, y la necesidad de desarrollar políticas que tutelen y promuevan las familias, frente al eje Estado-individuo (con olvido de otros sujetos sociales) por parte de las ciencias y praxis sociales modernas.

PROGRAMA

Tema 1. Religión y sociedad moderna.

Tema 2. La moral social.

Tema 3. La caridad, motor del desarrollo.

Tema 4. La justicia.

Tema 5. Dignidad de la persona y el respeto efectivo de sus derechos fundamentales.

Tema 6. Bien común y solidaridad. Libertad y subsidiariedad.

Tema 7. Participación, autoridad y democracia.

Tema 8. La veracidad en la vida social.

Tema 9. Destino universal de los bienes y derecho de propiedad.

Tema 10. La dimensión moral de la economía.

Tema 11. Trabajo, empresa y relaciones laborales.



BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica:

- MUÑOZ, R. (2017), Apuntes de la asignatura (lecciones 1-7). Pamplona.
- GUTIÁN, G. (2017), Apuntes de la asignatura (lecciones 8-12). Pamplona.

Bibliografía complementaria:

Magisterio:

- FRANCISCO, Carta Enc. [*Fratelli tutti*](#), 3 de octubre de 2020. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- FRANCISCO, Carta Enc. [*Laudato Si*](#), 24 de mayo de 2015. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- BENEDICTO XVI, Carta Enc. [*Caritas in veritate*](#), 29 de junio de 2009. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- JUAN PABLO II, Enc. Centesimus annus, 1 de mayo de 1991. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ, [*Compendio de la doctrina social de la Iglesia*](#), Librería Editrice Vaticana, Città del Vaticano 2005. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA, nn. 1877-1948 ([1877-1896](#); [1897-1927](#); [1928-1948](#)); [2197-2246](#); 2401-2503 ([2401-2463](#); [2464-2503](#)). [Localízalo en la Biblioteca](#)
- CONCILIO VATICANO II, Const. Past. [*Gaudium et Spes*](#), 7 de diciembre de 1965. [Localízalo en la Biblioteca](#)
 - EDICIONES ELECTRÓNICAS. Existen diversas ediciones electrónicas de los textos del magisterio social, entre otras: <http://www.vatican.va>

Otra bibliografía:

- ALBURQUERQUE, E. (2006), *Moral social cristiana, camino de liberación y de justicia*, Madrid, San Pablo. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- CAMACHO, I. (1991), *Doctrina social de la Iglesia, una aproximación histórica*, Madrid, Ed. Paulinas. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- COLOM, E. (2001), *Curso de doctrina social de la Iglesia*, Madrid, Palabra, Col. Pelicano. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- DONATI, P. (2013), *La familia como raíz de la sociedad*, Madrid, BAC [Localízalo en la Biblioteca](#)
- LLANO, A. (1999), *Humanismo cívico*, Madrid, Ariel. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- MELÉ, D. (1999), *Cristianos en la sociedad, Introducción a la Doctrina Social de la Iglesia*, Madrid, Ed. Rialp. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- MILLÁN PUELLES, A. (1973), *Persona humana y justicia social* (2ª ed.), Madrid, Ed. Rialp. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- PIEPER, J. (1968), *Justicia y fortaleza*, Madrid, Ed. Rialp, pp. 9-179. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- SARMIENTO, A. y ESCRIVÁ IVARS, J. (2003), *Enchiridion Familiae (Veinte siglos de Magisterio Pontificio y Conciliar sobre el matrimonio y la familia)*, 10 Vols., Pamplona, Ed. Eunsa. [Localízalo en la Biblioteca](#)



- SARMIENTO, A. y ESCRIBA IVARS, J. (2009), *Enchiridion Familiae (Veinte siglos de Magisterio Pontificio y Conciliar sobre el matrimonio y la familia)*, Vol. 11: *Apéndice, 2001-2005*, Pamplona, Servicio de Publicaciones Universidad de Navarra. [Localízalo en la Biblioteca](#)

METODOLOGÍA

A continuación se sugieren algunas indicaciones metodológicas con la intención de que puedan facilitar el trabajo del alumno:

1. Como primer paso, conviene tener presente el marco que ofrece cada lección. Bastará con analizar la sección dedicada a los objetivos, para hacerse cargo del conjunto de cuestiones cuyo estudio se afronta.
2. A continuación, corresponde leer con detenimiento la síntesis de la lección y los apartados que indica el programa, con el fin de advertir la meta a la que se dirige la lección.
3. Tras esos primeros pasos, el alumno puede adentrarse ya en el estudio del material que se propone. Como es lógico, este momento es el que ocupará la mayor parte del tiempo.
4. Finalmente, el alumno debe realizar los ejercicios de autoevaluación (*) que se proponen en cada lección, pues aportan una orientación para fijar los núcleos más importantes de cada tema.

(*) ¿CÓMO Y CUÁNDO REALIZAR LAS AUTOEVALUACIONES?

1. Tras una lectura reposada y comprensiva de cada lección, podrá acceder a la prueba de autoevaluación correspondiente. Son de tipo de test y con una única respuesta correcta y, de verdadero y falso.
2. Es obligatorio la realización de las autoevaluaciones una vez se ha terminado cada lección.
3. Se recomienda seguir el cronograma de estudio por semanas y lecciones.
4. No es admisible ni recomendable acumular las autoevaluaciones para realizarlas al final de la asignatura. Para facilitar la realización de las autoevaluaciones se ha fijado una fecha tope o de cierre, de acuerdo con el siguiente calendario:

- De la lección 1 a la 3:
- De la lección 4 a la 6:
- De la Lección 7 a la 9:
- De la Lección 10 a la 12:

NOTA METODOLÓGICA

Las tareas que se proponen bajo el epígrafe "PROXIMAS TAREAS A REALIZAR EN ESTA ASIGNATURA" están enlazadas al CALENDARIO y responden a la secuencia de trabajo propuesta en el CRONOGRAMA de cada asignatura. Es solo una propuesta de trabajo.

En el apartado "EXAMENES Y AUTOEVALUACIONES" el alumno puede acceder a todas las autoevaluaciones de la asignatura y realizarlas cuantas veces necesite y en la secuencia temporal que mejor se ajuste a su disponibilidad de tiempo.

VOLUMEN Y DISTRIBUCIÓN DE TRABAJO



ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS
AF1 Clases online	15
AF4 Trabajos dirigidos	10
AF5 Tutorías	6
AF6 Estudio personal	15
AF7 Evaluación	4

EVALUACIÓN

Procedimiento	Tipo	Contenidos	% nota final	Método
Examen final	Preguntas abiertas	Todas las lecciones	70%	On-line
Autoevaluación		Realización de las autoevaluaciones. Preguntas con una única respuesta verdadera y, de verdadero y falso	30%	On-line

La calificación de la asignatura será el resultado de una ponderación entre los dos elementos siguientes:

1. EXAMEN FINAL:

El examen, que tendrá un valor del 70 %. El examen consistirá en responder, en 1'5h, a 3 preguntas tomadas de los contenidos del programa. Cada respuesta cuenta con 30 minutos y puede ocupar aproximadamente una página o folio (unas 600 palabras).

2. EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN:

La respuesta a las preguntas de autoevaluación de cada lección tendrán un valor total del 30 %

¿CÓMO Y CUANDO REALIZAR LAS AUTOEVALUACIONES?



Universidad
de Navarra

Tras una lectura reposada y comprensiva de cada lección, podrá acceder a la prueba de autoevaluación correspondiente. Son de tipo de test y con una única respuesta correcta.

Es obligatoria la realización de las autoevaluaciones una vez terminado el estudio de cada lección.

Se recomienda seguir el cronograma de estudio por semanas y lecciones.

No es admisible acumular la realización de las autoevaluaciones al final del semestre. Para facilitar la realización de las autoevaluaciones se ha fijado una fecha tope o de cierre, de acuerdo con el siguiente calendario:

- De la lección 1 a la 3: 1, 2 y 3
- De la lección 4 a la 6: 4, 5 y 6
- De la Lección 7 a la 9: 7, 8 y 9
- De la Lección 10 a la 12: 10, 11 y 12

CONVOCATORIA ORDINARIA

Fechas: del 6 al 19 de mayo ambos inclusive.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Fechas: del 3 al 30 de junio ambos inclusive.

La convocatoria extraordinaria seguirá los mismos criterios que la ordinaria. A petición del alumno, se podrán conservar las notas obtenidas en los elementos evaluables realizados.

HORARIOS DE ATENCIÓN

En el Máster en Matrimonio y Familia, el asesoramiento académico de los alumnos se realiza a través del Sistema de Correo Interno (S.C.I.) . Por este medio, el alumno se puede poner en contacto con el profesor (y, viceversa) para resolver dudas, supervisar trabajos, aconsejar bibliografía, etc., siempre dentro del ámbito de la propia asignatura.

Rodrigo Muñoz de Juana: romunoz@unav.es